

Maduró decretó el 15 de Enero Día del Pastor Evangélico en honor a Martin Luther King ¿Y Jesucristo?

Desde el Círculo Militar de Caracas, y reunido con representantes del Movimiento Cristiano Evangélico por Venezuela, Nicolás Maduro firmó un decreto mediante el cual se da paso a la celebración del “Día nacional del pastor evangélico” todos los días 15 de enero de cada año.

La celebración de este día iniciará el venidero año. Llama la atención, que se realizará un día después de la manifestación católica más grande de Venezuela, el día de la Divina Pastora, el 14 de enero en Barquisimeto.

El Movimiento Cristiano Evangélico le planteó la propuesta, a través de la cual cada 15 de enero se rendirá tributo a Martin Luther King, quien nació precisamente un 15 de enero del año 1929.

Maduro, aprobó también la creación de la Universidad Teológica Evangélica de Venezuela. “Dando ejemplo al mundo, vamos a abrir las puertas de Venezuela para que vengan evangélicos de toda América”, acotó.

Sin embargo, la biblia relata que Jesucristo fue llamado «El Pastor» lo curioso es que este día rinda honor a un hombre y no al hijo de Dios quien según el relato bíblico, murió por la humanidad para el perdón de los pecados y hoy reina en el cielo y en la tierra.

Con información de El Impulso.